



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES



CONVOCATORIA 2013-1

La Universidad Autónoma de Tamaulipas convoca, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Alumnos de Educación Media Superior y Superior a Nivel Licenciatura, a todas las personas interesadas en cursar una carrera de nivel Técnico, Profesional Asociado y Licenciatura dentro del sistema escolarizado de sus Unidades Académicas, Facultades y/o Escuelas a realizar los trámites de registro al concurso de selección, para presentar el examen de admisión que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

- I. Los aspirantes a ingresar como alumnos de la Universidad, deberán sujetarse al proceso de selección correspondiente y cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la presente convocatoria.
- II. Los aspirantes deberán comprobar con documentación original de estudios, haber concluido el ciclo de bachillerato y/o en su caso de secundaria.
- III. Los aspirantes deberán realizar su solicitud de examen de admisión ante el MÓDULO DE ASPIRANTES de cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela a la que deseen ingresar, cumplir con los requisitos establecidos y realizar los pagos correspondientes al proceso de admisión.
- IV. Al concluir el trámite de registro en la Unidad Académica, Facultad y/o Escuela deberán asegurarse de haber sido dados de alta en el portal para aspirantes de esta Universidad y recibirán un comprobante de admisión en el cual va impreso su folio personal, mismo que deberán presentar el día del examen de admisión junto con una identificación oficial vigente con fotografía.
- V. La Universidad se reserva el derecho de confirmar la identificación de los aspirantes en todo momento, de acuerdo a como juzgue conveniente.
- VI. El examen de admisión se llevará a cabo en las instalaciones de cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela a la que deseen ingresar.
- VII. No tendrá derecho a presentar el examen de admisión quien no muestre su identificación y el comprobante de admisión en el cual va impreso su folio personal.
- VIII. El total de aspirantes aceptados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, será en base a los resultados obtenidos en el examen CENEVAL y los criterios particulares establecidos por cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela a la que deseen ingresar y en relación a los lugares disponibles establecidos por cada una de ellas.
- IX. El Comité Técnico de Calidad en presencia del Notario Público analizará los resultados emitidos por CENEVAL, así como de las evaluaciones internas de las Unidades Académicas, Facultades y/o Escuelas que así lo tengan establecido, para realizar la lista definitiva de aspirantes que serán aceptados por esta Universidad.
- X. El Notario Público será quien de fe y legalidad de los resultados emitidos por el Comité Técnico de Calidad.
- XI. Para los casos de empate en el puntaje global, el criterio de desempate será el promedio general que el aspirante haya obtenido en nivel bachillerato.
- XII. La Universidad a través de la Dirección General de Servicios Escolares con base al veredicto emitido por el Comité Técnico de Calidad publicará los resultados obtenidos de cada uno de los aspirantes en la página Web oficial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (<http://portal.uat.edu.mx>), en los gimnasios multidisciplinarios de cada campus y en las Unidades Académicas que así lo establezcan.
- XIII. En caso de que alguno de los aspirantes aceptados decida no ingresar o no realice su inscripción oportunamente a esta Máxima Casa de Estudios perderá el derecho de inscripción y no podrá hacerlo válido en periodos subsecuentes.
- XIV. En lo referente al derecho a ingresar todos los aspirantes se sujetaran a los requerimientos que cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela establezca con antelación, no pudiendo ejercer ese derecho en otra.
- XV. Con la finalidad de transparentar el proceso de admisión, la Universidad Autónoma de Tamaulipas hace del conocimiento a la sociedad y a los aspirantes los requerimientos y lugares disponibles.

TRANSITORIO: LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE CALIDAD.

ZONA CENTRO

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
U.A. de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano	<u>Requisitos:</u> Presentar examen CENEVAL Presentar examen Psicométrico Asistir al Curso-Intro Certificado de Bachillerato Original y copia Acta de Nacimiento Original y copia Copia de la CURP y 4 fotografías B/N o color T. Inf.	Distribución de valores: 50% Examen CENEVAL 25% Examen Psicométrico 25% Curso Intro	
Licenciado en Trabajo Social	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	40
Licenciado en Psicología	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	40
Licenciado en Nutrición	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	40
Facultad de Comercio y Administración Victoria	<u>Requisitos:</u> Presentar examen CENEVAL Presentar examen de conocimientos básicos aplicado por la U.A.M. -Acta de nacimiento original y dos copias. - Certificado de Bachillerato en original y dos copias. - 2 Fotografías tamaño infantil.	Distribución de Valores: 34% Examen CENEVAL, 33% Examen de conocimientos básicos aplicado por la F.C.A.V., 33% Promedio general obtenido en el bachillerato	
Contador Público	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	80
Licenciado en Administración	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	70
Licenciado en Tecnologías de la Información	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	50
Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño Zapata"	<u>Requisitos:</u> Presentar examen CENEVAL Obtener como mínimo 920 puntos en el examen EXANI II Obtener una calificación mínima de 6 en la entrevista personal que realiza la Facultad EL NÚMERO DE ACEPTADOS DEPENDERÁ DE LA CANTIDAD DE ASPIRANTES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS.		
Médico Veterinario Zootecnista	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	7.5	
Facultad de Enfermería Victoria	<u>Requisitos:</u> Certificado de Bachillerato Certificado Médico de la Secretaría de Salud (Reciente) Acta de Nacimiento (Reciente) Carta de Buena Conducta Copia de Identificación Oficial, Credencial de Elector IFE(18 AÑOS) CURP Carta de no Antecedentes Penales. Vigente 5 Fotografías Tamaño Credencial NOTA: Todos los Documentos deben ser entregados en ORIGINAL Y COPIA	Distribución de Valores : 20% Asistencia al Curso Propedéutico 40% Aprobar Examen CENEVAL 20% Aprobar Examen de Conocimientos 10% Resultado de Evaluación Psicométrica APTO 10% Entrevista Nota: Si el resultado de la Evaluación Psicométrica es NO APTO , no se admitirá , pese haber cumplido con el resto de los requisitos .	
Licenciado en Enfermería	No Aplica	Acreditado	120
U.A. de Derecho y Ciencias Sociales	<u>Requisitos:</u> Presentar examen CENEVAL Presentar examen interno Presentar examen psicométrico Asistir al curso propedéutico Copia del Certificado de Bachillerato o constancia con calificaciones y promedio Copia de la CURP 2 fotografías tamaño infantil Constancia de tipo sanguíneo Los empates se deciden con promedio de bachillerato	Distribución de valores: Asistencia al Curso Propedéutico 10% Presentar el Examen Interno 20% Presentar el Examen Psicométrico 20% Presentar el Examen CENEVAL 50%	
Licenciado en Derecho	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	100
Licenciado en Comunicación	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	50

ZONA SUR

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
Facultad de Música	<u>Requisitos:</u> 1.a) Haber concluido satisfactoriamente el bachillerato en Música y Arte o b) Presentar certificado de bachillerato debidamente legalizado por las Instancias correspondientes, en este caso presentar y aprobar un examen general de conocimientos y habilidades. 2. Presentar el Examen CENEVAL correspondiente.		
Licenciado en Música		Acreditado	10
Licenciado en Educación Artística		Acreditado	10
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	<u>Requisitos:</u> - Asistir y aprobar el curso de inducción - Aprobar los exámenes los días 26,27,28 y 29 de Noviembre los cuales contarán con las siguientes ponderaciones:	Distribución de valores: 25% Examen CENEVAL 25% Examen de Habilidades y Destrezas Psicomotoras 25% Examen de Reconocimiento y Sensibilidad Creativa 25% Examen de Matemáticas	
Licenciado en Arquitectura	No Aplica	Acreditado	100
Licenciado en Diseño Grafico	No Aplica	Acreditado	100

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
U.A. de Ciencias Jurídicas y Sociales Tampico	<u>Distribución de Valores:</u> 40% Examen CENEVAL 60% Presentar examen de conocimientos del curso Asistir al Curso Propedéutico Obtener una evaluación satisfactoria en los exámenes psicométricos y/o entrevistas personalizadas que efectuaran profesionales de la conducta designados por la Unidad Académica .		
Licenciado en Derecho	No Aplica	Acreditado	110
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	No Aplica	Acreditado	70
Licenciado en Economía	No Aplica	Acreditado	20
Licenciado en Turismo	No Aplica	Acreditado	40
Licenciado en Idioma Inglés	No Aplica	Acreditado	60
Licenciado en Psicología	No Aplica	Acreditado	120
Facultad de Comercio y Administración Tampico	<u>Requisitos:</u> Presentar Examen CENEVAL y acreditarlo con 800 puntos.		
Contador Público	No Aplica	Acreditado	50
Licenciado en Administración	No Aplica	Acreditado	50
Licenciado en Informática	No Aplica	Acreditado	30
Licenciado en Negocios Internacionales	No Aplica	Acreditado	50
Facultad de Enfermería Tampico	<u>Requisitos:</u> Asistir al curso propedéutico Presentar el EXANI II que equivale al 50% del valor (acreditado con 900 puntos mínimos) Presentar el examen de conocimientos interno que equivale al 50% del valor.		
Licenciado en Enfermería	No Aplica	Acreditado	130
Facultad de Odontología Tampico	<u>Requisitos:</u> En la carrera de Médico Cirujano Dentista el ingreso será para los primeros 35 hombres y 35 mujeres con el mayor puntaje en CENEVAL		
Médico Cirujano Dentista	No Aplica	Acreditado	35 Hombres 35 Mujeres
Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller"	<u>Requisitos:</u> Haber concluido el Bachillerato y puntaje global mínimo en CENEVAL de 850 puntos.		
Ingeniero Civil	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero Industrial	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero en Sistemas Computacionales	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero en Sistemas de Mercadotecnia	No Aplica	Acreditado	40

ZONA NORTE

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales Laredo	<u>Requisitos:</u> Presentar Examen Ceneval Certificado de Bachillerato mínimo 2 años, original y 3 copias . Inscripción y Asistencia al Curso Propedéutico. 4 Fotografías tamaño credencial, blanco y negro Acta de Nacimiento y 3 Copias. Examen de Salud		
Contador Público	No Aplica	Acreditado	100
Licenciado en Administración	No Aplica	Acreditado	50
Licenciado en Comercio Exterior	No Aplica	Acreditado	100
Licenciado en Derecho	No Aplica	Acreditado	50
Licenciado en Informática	No Aplica	Acreditado	50
Facultad de Enfermería Laredo			
Licenciado en Enfermería	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 y 3 años	8.0	130
U.A.M. Reynosa- Rodhe			
Licenciado en Comercialización	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero en Sistemas Computacionales	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero Ambiental y en Seguridad	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero Petrolero	No Aplica	Acreditado	50



FECHA DE APLICACIÓN DE EXAMEN
29 DE NOVIEMBRE DE 2012
A LAS 9:00 HRS.
EN CADA UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA A LA QUE DESEEN INGRESAR
FECHA DE RESULTADOS
4 DE ENERO DE 2013

Mayores Informes:
Dirección General de Servicios Escolares
Dirección: 8 y 9 Matamoros
Edificio Rectoría
Planta Baja
Teléfono: (834) 318.18.00
Extensiones: 1112, 1109, 1108 y 1116
E-mail: dgse@uat.edu.mx